



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

(A.O.P.D. - 5.1.3/5.1.4.)

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE:
Temuco
REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
1917
FECHA
10-11-2017
ROL S.I.I
61-09

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2017/1667
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 D) Certificado de Informaciones Previas N° 3033 de fecha 20-09-2016
 E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____
 EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de _____ DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ AVENIDA PRIETO NORTE
 N° 435 Lote N° 0 manzana 0 localidad o loteo TEMUCO
 URBANO sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA STEPKE SPA	76.479.244-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS BRAITHWAITE LETELIER	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ASTON KATHERINNE JIMÉNEZ CASTRO	

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	350	m2
----------------------------------	---	----------------------	-----	----

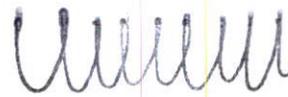
4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$23.490.250
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$117.451
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$117.451
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5381150	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA
			25-10-2017

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
2. Se autoriza demolición de una superficie total de 350 m2. Demolición total.
3. Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. O.G.U.y C. que le sean pertinentes.
4. Deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Título 5 O.G.U.y C. en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.
5. Posee certificado de DESRATIZACION, emitido por SEREMI de SALUD ARAUCANIA SUR, documento 1709322641 de fecha 08-09-2017.
6. Cuenta con Autorización de demolición de vivienda en zona de Conservación Histórica APP-3. Otorgada por SEREMI de Vivienda, según Ord. N°1652 de fecha 05-12-2016.
7. CARPETA 1276/2017.

PSG	Marcelo Arístides Bernier Richter
REVISOR	DIRECTOR DE OBRAS




Firma Director
 Dirección de Obras
 I. Municipalidad de Temuco

MABR/EBC/PSM